



**H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB
2018-2021
CONSEJO DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB**

ACTA DE FALLO

CONCURSO: FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/06
OBRA: CONSTRUCCION DE 14 CUARTOS DORMITORIO
LOCALIDAD: OXKUTZCAB
MUNICIPIO: OXKUTZCAB

EN LA LOCALIDAD DE **OXKUTZCAB**, YUCATAN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS **09:00 HORAS** DEL DIA **15 DE DICIEMBRE DE 2018**, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE **OXKUTZCAB**, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO, PARA CELEBRAR EL DICTAMEN Y FALLO DE LA LICITACION PUBLICA No. **FIS MDF-OXK-YUC-2018-P2-LP/06** DESPUÉS DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES MONTOS:

PROPOSICIONES ADMITIDAS	MONTO DE PROPUESTA SIN IVA
C. CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS	\$ 953,242.00
EDIFICACIONES EXCOMSAR S.A. DE C.V.	\$ 944,500.78

CON BASE A LO ANTERIOR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO, C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL. PROCEDIO A LA LECTURA DEL SIGUIENTE DICTAMEN Y FALLO:

LA PROPOSICION MÁS CONVENIENTE PARA EL AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB, REUNE LA CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE ADQUISICIONES Y OBRAS PÚBLICAS Y EN EL PLIEGO DE REQUISITOS ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA:

EDIFICACIONES EXCOMSAR S.A. DE C.V.

POR LO QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE POR LA CANTIDAD DE:

IMPORTE SIN I. V. A.	\$ 944,500.78
I. V. A.	\$ 0.00
IMPORTE TOTAL	\$ 944,500.78

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA DEPENDENCIA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO EN UN PLAZO NO MAYOR DE 5 DIAS HABILIS CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE ACTA.







PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



PRESIDENTE MUNICIPAL
OXKUTZCAB
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



**H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB
2018-2021
CONSEJO DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB**

ACTA DE FALLO

EL INICIO DE LOS TRABAJOS SERA EL DIA 18 DE DICIEMBRE DE 2018.
TERMINACIÓN DE LOS MISMOS EL DIA 31 DE ENERO DE 2019.
PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO
QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO.

FUNCIONARIOS

POR EL COMITE DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE OXKUTZCAB

PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DEL H. AYUNTAMIENTO DE OXKUTZCAB

C. RAUL ANTONIO ROMERO CHEL _____

DIRECTO DE OBRAS PUBLICAS.

C. FILIBERTO VARGUEZ CANCHE _____

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OBRAS Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

RAUL GUALBERTO PACHECO PARRA _____

TESORERO MUNICIPAL

C. FERNANDO DE JESUS AYORA PUERTO _____



PRESIDENTE MUNICIPAL
OXKUTZCAB
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



PRESIDENTE MUNICIPAL
RAUL ANTONIO ROMERO CHEL
OXKUTZCAB, YUCATAN
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

POSTORES

C. CARLOS HERIBERTO SOSA ROJAS _____

EDIFICACIONES EXCOMSAR S.A. DE C.V. _____